en ellas la posibilidad y el germen de futuras diferencias. Así ocurrió que la luna de miel fué excelente, pero existía en las capitulaciones matrimoniales algo que podía producir perturbaciones, pues no se habían abierto por el Monte de Piedad nuevos cauces al empleo de los fondos procedentes de la Caja de Ahorros; y al aceptar la obligación de reconocerles interés, sin que lo rindiesen suficiente las operaciones de préstamo realizadas, hubo de producir tal agobio explicable disgusto, y disensiones la convivencia de dos entidades autónomas, que á veces adquirieron notas acentuadas.

Es curioso, sin embargo, observar que, generalmente, las dificultades para organizar instituciones surgen de los elementos más afines, acaso porque son los que más se preocupan de la materia. Así, por ejemplo, el antiguo proyecto de Erarios y Montes fracasó en el Ministerio de Hacienda, que era el más interesado en el asunto, por competencias de otros arbitristas, reconociéndose tardiamente, en tiempos de Felipe III, que hubiese sido la salvación del Fisco. Cuando Piquer intentó la empresa de fundar el Monte de Piedad, donde precisamente encontró algunos obstáculos fué en su propia iglesia parroquial, que presentó dificultades para que en la misma se estableciesen cepillos de limosnas para aquella finalidad, encontrando sólo una Congregación que sostuvo ante el abad de San Martín lo piadoso del intento, y se mostró, de todas suertes, dispuesta á trabajar para que se aumentasen las limosnas que solicitaba el capellán de las Descalzas, á quien ayudó poderosamente el Cardenal Portocarrero á desvanecer escrúpulos de la Gobernación eclesiástica de Toledo. Aquella obra acredita, no sólo la virtud ejemplar de Piquer, sino su habilidad de fundador, pues si la organización del préstamo gratuito, con piadosas compensaciones, fué considerada por algunos como poco cristiano y hubo de citarse para ampararlo la doctrina expuesta por el Papa Julio III, es posible que, sin adoptar tales procedimientos, el Monte de Piedad de Madrid no existiría ahora.

La Caja de Ahorros de Madrid se estableció sin apreciables obstáculos; pero vinieron después las discrepancias, no por mala voluntad, sino por dificultades agrandadas. Me parece oportuno indicar que en todo lo expuesto me refiero á textos auténticos para la institución madrileña y á lo sustancialmente expresado en su histórico salón del Consejo de patronato, ante elementos significados, que pudieran rectificarme cualquier aseveración equivocada.

Si algo he hecho ha sido atenuar los comentarios del genuino historiador del Monte matritense, D. Braulio Antón Ramírez, acerca de antiguas Juntas, pues, perteneciendo á la institución, podía permitirse alguna franqueza de lenguaje al juzgar sus actitudes de resistencia, que no sería discreto emplease yo, reproduciéndolas.

Ahora bien: tratándose de hombres buenos, ilustrados y corteses, ¿cómo se produjeron tales disensiones? Esto merece algún examen, y seguramente tiene explicación.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación